

Acta No. 05
Sesión Ordinaria del CTCP
Bogotá D.C., 04 de febrero de 2025
Hora: 9:00 am
Modalidad: Formato híbrido

Acuerdo No. 05

Asistentes:

Nombre y Apellidos	Entidad representada	Asistencia
Jimmy Jay Bolaño Tarrá	Consejero CTCP – Presidente	Virtual
Jairo Enrique Cervera Rodríguez	Consejero CTCP – Secretario	Presencial
Sandra Consuelo Muñoz moreno	Consejera CTCP	Presencial

Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Designación del secretario de la Sala
3. Consideración y aprobación del orden del día

I. Acuerdos:

4. Normas de revelación de información financiera de sostenibilidad
5. Consulta 2024-0452

II. Temas informativos:

6. Informe GTP de Ética y GTP de Aseguramiento – Programación de reuniones
7. Proceso de contratación de los profesionales de apoyo
8. Solicitud de información del IASB
9. Agenda del GLENIF correspondiente a febrero de 2025
10. Varios
- 10.1. Reunión con ASFACOP

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quorum

Se verifica la existencia del quorum requerido, constatando que se cuenta con el número necesario de consejeros para deliberar y tomar decisiones válidas.

2. Designación del secretario de la Sala

Carrera 13 N° 28 – 01 Piso 6 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.ctcp.gov.co

Se designa como secretario de la Sala al consejero Jairo Cervera.

3. Consideración y aprobación del orden del día

El consejero presidente somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

I. Acuerdos:

4. Normas de revelación de información financiera de sostenibilidad

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), en su calidad de organismo con autonomía técnica, continuará avanzando en la implementación de la hoja de ruta relacionada con las "Normas de Revelación de Información Financiera de Sostenibilidad". Para ello, se ceñirá al debido proceso establecido en la Ley 1314 de 2009, en cuanto al análisis de los estándares internacionales de mayor aceptación, las mejores prácticas, la rápida evolución de los negocios y el estudio de su pertinencia e impacto para los grupos de aplicación.

Como parte del proceso, se adelantará una amplia convocatoria que permita la participación de los diferentes sectores económicos, con el objetivo de evaluar la pertinencia de recomendar a los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Hacienda y Crédito Público la convergencia hacia dichos estándares. La Sala acuerda que la consejera Sandra Muñoz emprenderá las acciones necesarias para avanzar en la Hoja de Ruta de Sostenibilidad.

5. Consulta 2024-0452

La consejera Sandra Muñoz presenta a la Sala el proyecto de respuesta a la consulta 2024-0452, sobre "Devolución de aportes e inversión suplementaria". Los consejeros realizan comentarios y observaciones al documento, el cual será ajustado y posteriormente enviado al peticionario. La Sala acuerda que la consejera Sandra Muñoz se encargará de ajustar el documento, teniendo en cuenta las observaciones formuladas.

II. Temas informativos:

6. Informe GTP de Ética y GTP de Aseguramiento – Programación de reuniones

La consejera Sandra Muñoz informa que, en el marco del Grupo de Trabajo Permanente de Aseguramiento (GTP) del GLENIF, se propuso un proyecto de divulgación de la NIA para entidades menos complejas, mediante un ciclo de transmisiones en vivo dirigido a profesionales de América Latina, a realizarse a partir de la publicación y traducción oficial de la norma, prevista para finales de febrero o inicios de marzo.

Cada país deberá presentar un video de introducción —con apoyo del Comité de Técnico de Aseguramiento (CTA) del CTCP— y se desarrollarán cuatro encuentros virtuales anuales (uno cada dos meses), iniciando entre abril y mayo. Las sesiones incluirán espacio para preguntas, cuyas respuestas se abordarán en la siguiente reunión.

En cuanto al GTP de Ética, la consejera comparte el cronograma de reuniones, destacando que el Código de Ética se viene trabajando desde el CTA también.

El consejero Jairo Cervera resalta la importancia de trabajar estos temas con grupos técnicos nacionales para suministrar insumos al GLENIF, recordando que, en dicha instancia, los coordinadores de los grupos del CTCP son los representantes oficiales de Colombia, y no los invitados.

7. Proceso de contratación de los profesionales de apoyo

El consejero presidente informa que, de acuerdo con la conversación sostenida con la abogada Elizabeth Montes del Grupo de Contratos del MinCIT, el día siguiente se firmarán los tres primeros contratos de prestación de servicios correspondientes a los profesionales de apoyo del CTCP, teniendo en cuenta que el ministerio se encuentra tramitando una alta cantidad de contratos en este periodo.

8. Solicitud de información del IASB

El consejero Jairo Cervera comunica la recepción de un correo electrónico de la señora Elena Costina, integrante del IASB en el área de NIIF para las PYMES, en el cual se informa que la tercera versión del estándar será emitida a finales de febrero. Dicha versión incluirá una nota editorial y una actualización del listado de países que aplican esta normativa. Por tal motivo, se solicita al CTCP enviar información sobre el número aproximado de entidades en Colombia que aplican la NIIF para las PYMES.

Para dar cumplimiento, el consejero enviará una comunicación a la DIAN, las Superintendencias, el Ministerio del Deporte y CONFECÁMARAS, solicitando inicialmente el NIT, nombre y grupo contable al que pertenecen las entidades bajo su vigilancia y

control o con registro en sus bases de datos. La respuesta deberá remitirse antes del 12 de febrero.

9. Agenda del GLENIF correspondiente a febrero de 2025

El consejero Jairo Cervera informa que, en la reunión de enero del GLENIF, se decidió realizar una o dos reuniones mensuales según las necesidades. En febrero se llevarán a cabo dos sesiones, cada una de al menos cuatro horas:

- Jueves 6 de febrero (11:00 a. m. – 3:00 p. m.): Reunión técnica sobre el GTT 122, relacionado con las enmiendas a la NIC 37.
- Viernes 7 de febrero (11:00 a. m. – 3:00 p. m.): Reunión operativa para tratar temas como el reglamento interno, comunicaciones, cambio de presidencia y contribuciones.

Se recuerda también que en mayo se llevará a cabo el evento *Creceer 2025* en Perú y otras actividades que adelantará el Directorio.

El director del GLENIF por Colombia, consejero Jairo Cervera, presentará ante el CTCP la solicitud para que el consejero presidente participe en los GTP de Ética y de Aseguramiento, y que la consejera Sandra Muñoz lo haga en los GTP de Ética y de Sostenibilidad. De esta forma, el CTCP contará con dos representantes en Ética, uno en Aseguramiento y uno en Sostenibilidad, y trabajarán con los comités locales transversalmente.

10. Varios

10.1 Reunión con ASFACOP

La consejera Sandra Muñoz informa sobre la reunión sostenida con la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública (ASFACOP), en la cual se acordó diseñar un cronograma de actividades conjuntas durante el año, orientadas a la sensibilización sobre la nueva versión de la NIIF para las PYMES y temas relacionados con divulgaciones sobre sostenibilidad. Las fechas y temas se definirán en la próxima reunión, programada para el 11 de febrero en la Universidad Externado.

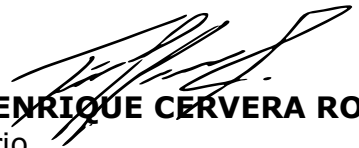
No se proponen temas adicionales.

Agotado el orden del día el presidente levanta la sesión, siendo las 11:30 am.

En constancia firman,



JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ
Presidente



JAIRO ENRIQUE CERVERA RODRÍGUEZ
Secretario